ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2014 "ADQUISICION DE PINTURA Y DERIVADOS" - ID Nº 276.941.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veinte y un día del mes de abril del año dos mil catorce, en la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco, piso 3° del Edificio Patria, siendo las 11:00 hs. se procede al análisis de la ÚNICA oferta recibida en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 01/2014 "Adquisición de Pintura y Derivados", ID Nº 276.941, en presencia del Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, **Sr. Rodrigo Irala.----------**

Que, la prórroga realizada en fecha diez de abril del corriente año, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN", fijando como fecha de la siguiente apertura el día 21 de abril de 2014, se realiza la apertura de los sobres donde se presentó la ofertas de:

1. SIR COMERCIO GENERAL de Rosa María Raquel Ortiz de Sánchez.

A continuación, se realiza la verificación de la documentación básica de carácter sustancial arrimada por los oferentes citados, según se ha solicitado en las bases y condiciones del llamado y conforme al Artículo 26 de la Ley 2051/03 y sus concordantes del Decreto 21.909 reglamentario de la mencionada Ley, y los cuales se detallan a continuación:

Documentos	SIR Comercio General de Rosa María Raquel Ortiz de Sánchez
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Cumple
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	Cumple
Validez de la oferta mínimo 60 días	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta mínimo 5 %	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40	Cumple
Fotocopia de Estatuto (Personas Jurídicas)	N/A
Poderes (Si lo hubiere)	N/A

Seguidamente se elabora el cuadro ilustrativo del aspecto económico de la oferta presentada del cual se desprende el siguiente resultado:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * Dirección General de Administración y Finanzas * Dirección de Compras

Cuadro Ilustrativo del Aspecto Económico	**SIR Comercio General de Rosa María Raquel Ortiz de Sánchez**
Precio Total	**19.296.200**
Total	**19.296.200**

A continuación será analizada la oferta, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y si con ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo. ----------

Seguidamente se continúa con la revisión de la documentación de carácter formal de la oferta:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Sir Comercio General de Rosa María Ortiz de Sánchez**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	No Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Cumple
g) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	No Cumple

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * Dirección General de Administración y Finanzas * Dirección de la U.O.C.

Otros documentos.	Sir Comercio General de Rosa María Ortiz de Sánchez
a) Declaración Jurada de que la actividad comercial o industrial del oferente, establecido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación, se encuentra vinculada con el tipo de servicio a proveer	No Cumple
b) Antigüedad mínima de tres (3) años en el mercado, comprobado por medio de RUC, Acta de Constitución o documento análogo.	No Cumple
c) Presentar documentación que demuestre por lo menos tres (3) provisiones de igual naturaleza dentro de los últimos tres años (2011-2012 y 2013) a los requeridos en este llamado. Los documentos podrán ser copia de contratos o facturaciones de provisiones de igual naturaleza.	No Cumple
d) Dos (2) Constancia de cumplimiento contractual emitido por la contratante sea esta pública o privada, la misma deberá venir acompañada de la correspondiente factura o contrato, dentro de los últimos 3 (tres) años (2011-2012 y 2013)	No Cumple
e) Croquis de la empresa. La convocante se reserva el derecho de realizar la visita in situ al oferente de modo tal a verificar que se dedica al rubro, objeto del presente llamado conforme al art. 34 de la Ley N° 2051.	No Cumple
f) En caso de tener contrato vigente u obra en ejecución con la convocante, deberá solicitar a la misma a través de la Dirección Operativa de la convocante una constancia de que los trabajos en ejecución cumplen con el porcentaje de certificación presentado, igual o superior al cronograma de obras.	N/A
g) Certificado de Cuenta Bancaria	No Cumple

Del Cuadro se puede apreciar que el Oferente **SIR Comercio General de Rosa María Raquel Ortiz de Sánchez,** no ha cumplido con la remisión de algunos documentos, considerando que la presentación de la misma es de carácter formal la Convocante solicitó la remisión por Nota **VMAAT/DGAF/DUOC/ N°165/2014,** y emplazó hasta el día martes 22 de Abril a fin de que la misma pueda arrimar los documentos faltantes a su oferta.

Cumplido el plazo correspondiente la firma **SIR Comercio General de Rosa María Raquel Ortiz de Sánchez** ha remitido lo solicitado dando así cumplimiento con todas las exigencias legales, y la oferta de la citada firma califica para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación de la misma.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * D.U.O. * Dirección General de Administración y Finanzas * Dirección de la U.O.C.

CONCLUSIÓN

RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN de la firma SIR Comercio General de Rosa María Raquel Ortiz de Sánchez, la Contratación Directa Nº 01/2014 "Adquisición de Pintura y Derivados", ID Nº 276.941, por un monto total de **Guaraníes Diez y Nueve Millones Doscientos Noventa y Seis Mil Doscientos (G. 19.296.200), por cumplir con todos los Requerimientos Leales, Técnicos y Económicos estipulados en las Bases y Condiciones del Llamado.**

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto, en la fecha 22 de abril de 2014, siendo las 15:00 hs., firmando al pie de este documento, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Sr. Víctor Rodrigo Irala Jara
Director de la UOC